

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1958/14
10 marzo 2014

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 10 DE MARZO DE 2014

Aprobada en la sesión del 27 de febrero de 2015

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Saludo a Colombia, Costa Rica y El Salvador por la celebración de sus respectivas elecciones.....	3
Bienvenida al nuevo Embajador Representante Permanente de Guatemala	3
Consideración del proyecto de resolución “Lugar y fecha de la Décima Quinta Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA), y de la Séptima Reunión del Grupo de Expertos de la OEA para preparar Legislación Modelo en las Áreas a que se refiere la CIFTA, ambas reuniones convocadas por la resolución AG/RES. 2809 (XLIII-O/13)”	12
[Aprobación del proyecto de resolución]	13
Consideración del proyecto de resolución “Lugar y fecha de la Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional, convocada por la resolución AG/RES. 2809 (XLIII-O/13)”	13
[Aprobación del proyecto de resolución]	14
Aprobación de actas.....	14
Consideración del proyecto de resolución “Lugar y fecha de la Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional, convocada por la resolución AG/RES. 2809 (XLIII-O/13)” (continuación).	14
Aprobación de actas (continuación).....	15
Palabras de reconocimiento al Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile, en ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente.....	15

Solicitud de la Representación de Panamá para invitar a una diputada venezolana a una sesión del Consejo Permanente.....	32
Brasil presenta candidatura para el Comité Jurídico Interamericano y solicita que el nuevo Secretario de Administración y Finanzas de la OEA se presente ante el Consejo Permanente.....	36
México explica solicitud de modificación de fecha para tratar el tema del Día Internacional de la Mujer.....	38
Nicaragua lamenta postergación de fecha para conmemorar el Día Internacional de la Mujer	38

ANEXOS

RESOLUCIONES APROBADAS

CP/RES. 1026/14, Lugar y fecha de la Décimo Quinta Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA), y de la Séptima Reunión del Grupo de Expertos de la OEA para Preparar Legislación Modelo en las Áreas a que se refiere la CIFTA, ambas reuniones convocadas por la resolución AG/RES. 2809 (XLIII-O/13)	41
CP/RES. 1027/14, Lugar y fecha de la Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional, convocada por la resolución AG/RES. 2809 (XLIII-O/13)	43

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/doc.4962/14](#), Lugar y fecha de la Décimo Quinta Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA), y de la Séptima Reunión del Grupo de Expertos de la OEA para preparar Legislación Modelo en las Áreas a que se refiere la CIFTA, ambas reuniones convocadas por la resolución AG/RES. 2809 (XLIII-O/13) (Nota de la Misión Permanente del Perú, en su calidad de Secretaría Pro-tempore de CIFTA, solicitando la consideración del correspondiente Proyecto de Resolución en sesión ordinaria del Consejo Permanente)

[CP/doc.4963/14](#), Carta de la Presidencia de la CSH y proyecto de resolución, sobre el lugar y fecha de la Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional, convocada por la resolución AG/RES. 2809 (XLIII-O/13)

[CP/INF.6892/14](#), Conmemoración del día Internacional de la Mujer – 8 de marzo (Nota de la Misión Permanente de México solicitando la consideración de este tema en la sesión ordinaria del Consejo Permanente del 7 de marzo de 2014)

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Washington D.C., a las diez y veinticuatro de la mañana del lunes 10 de marzo de 2014, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Pedro Vergés, Representante Permanente de la República Dominicana y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador Milton Romani Gerner, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Joaquín Alexander Maza Martelli, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Arturo Ulises Vallarino Bartuano, Representante Permanente de Panamá
Embajador Juan Federico Jiménez Mayor, Representante Permanente del Perú
Embajador José María Argueta, Representante Permanente de Guatemala
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Consejero Kenneth J. Amoksi, Representante Interino de Suriname
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Interino de San Vicente y las Granadinas
Consejero Flavio J. Medina, Representante Alterno de la República Dominicana
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Kemoy Liburd Chow, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Ministra Dolores Jiménez, Representante Alterna de México
Embajador Bocchit Edmond, Representante Alterno de Haití
Ministro José Eduardo Pereira Sosa, Representante Alterno del Paraguay
Consejero Robert Copley, Representante Alterno de los Estados Unidos
Ministro Julio César Ayala, Representante Alterno de la Argentina
Embajador Marcelo Vázquez Bermúdez, Representante Alterno del Ecuador

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Buenos días. Verificado el quórum, la Presidencia declara abierta la sesión ordinaria del Consejo Permanente de nuestra Organización de los Estados Americanos, que ha sido convocada para tratar los asuntos incluidos en el proyecto de orden del día, documento CP/OD.1958/14 rev. 1.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1958/14) rev. 1.
2. Bienvenida al Representante Permanente de la República de Guatemala, Embajador José María Argueta.
3. Lugar y fecha de la Décima Quinta Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA), y de la Séptima Reunión del Grupo de Expertos de la OEA para preparar Legislación Modelo en las Áreas a que se refiere la CIFTA, ambas reuniones convocadas por la resolución AG/RES. 2809 (XLIII-O/13).
 - Nota de la Misión Permanente del Perú, en su calidad de Secretaría Pro-tempore de CIFTA, solicitando la consideración del correspondiente Proyecto de Resolución en sesión ordinaria del Consejo Permanente: [CP/doc.4962/14](#)
4. Lugar y fecha de la Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional, convocada por la resolución AG/RES. 2809 (XLIII-O/13).
 - Nota del Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica, solicitando la consideración del correspondiente Proyecto de Resolución en sesión ordinaria del Consejo Permanente: [CP/doc.4963/14](#)
5. Conmemoración del día Internacional de la Mujer – 8 de marzo
 - Nota de la Misión Permanente de México solicitando la consideración de este tema en la sesión ordinaria del Consejo Permanente del 7 de marzo de 2014: [CP/INF.6892/14](#)
6. Aprobación de actas de sesiones del Consejo Permanente:
 - [CP/ACTA 1906/13](#) (sesión extraordinaria del 13 de marzo de 2013),
 - [CP/ACTA 1908/13](#) (sesión extraordinaria del 19 de marzo de 2013),
 - [CP/ACTA 1909/13](#) (sesión ordinaria del 20 de marzo de 2013), y
 - [CP/ACTA 1938/13](#) (sesión ordinaria del 2 de octubre de 2013).
7. Despedida del Representante Permanente de Chile, Embajador Darío Paya.

8. Otros asuntos.]

Sometemos al pleno la consideración de dicho documento, haciendo la observación sobre la solicitud de la Representación de México en el sentido de postergar para la próxima sesión ordinaria del Consejo Permanente el tratamiento del quinto punto del orden del día referente a la celebración del Día Internacional de la Mujer. Si las delegaciones están de acuerdo, podemos aprobar el proyecto de orden del día con esa modificación; si no hay ninguna otra observación, procedemos a seguir adelante con la aprobación señalada.

SALUDO A COLOMBIA, COSTA RICA Y EL SALVADOR POR
LA CELEBRACION DE SUS RESPECTIVAS ELECCIONES

El PRESIDENTE: La Presidencia desea transmitir a los Gobiernos y pueblos de Colombia, Costa Rica y El Salvador la más entusiasta congratulación en ocasión de las elecciones celebradas durante el pasado fin de semana en cada uno de esos países hermanos.

BIENVENIDA AL NUEVO
EMBAJADOR REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA

El PRESIDENTE: Pasamos entonces a dar la bienvenida al Representante Permanente de la República de Guatemala, el excelentísimo señor Embajador José María Argueta.

El señor Argueta quien presentó sus cartas credenciales al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos el pasado 6 de febrero. Es economista de la Universidad de San Francisco, con maestría en Economía Internacional de la misma institución y con postgrado en Integración Económica para el Desarrollo, de la Universidad de Roma.

El Embajador Argueta tiene una destacada hoja de vida como diplomático, académico y funcionario público y privado a nivel nacional e internacional. Viene de ejercer importantes funciones en el Gobierno de su país, como Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado y Vicepresidente para temas internacionales del Proyecto Corredor Interoceánico de Guatemala.

Como Presidente del Instituto Centroamericano para Estudios Estratégicos, el Embajador Argueta ha liderado la identificación y transferencia de experiencias centroamericanas que puedan contribuir a resolver conflictos en otras regiones del mundo. En dicho contexto desarrolló la Metodología del Disenso Ilustrado, que actualmente emplean diversos actores internacionales y que se resume como “una metodología de liderazgo para la construcción de la paz”.

El nuevo Representante Permanente de Guatemala ante la OEA se ha desempeñado como Embajador de su país ante los Gobiernos de Japón y Perú. Ha sido consultor principal del *National Endowment for Democracy*; Vicepresidente para América Latina de Voxiva Incorporada; Consultor en Jefe del Banco Interamericano de Desarrollo y académico practicante en residencia del Instituto para el Liderazgo Global de la Universidad Tufts, entre otras posiciones sobresalientes.

Desde 1990 hasta la actualidad, el Embajador José María Argueta ha sido conferencista invitado en prestigiosos centros académicos a nivel internacional, tales como las universidades de Tufts, Harvard, Columbia, Nueva York, Massachusetts, American y Georgetown.

Embajador Argueta, tengo la seguridad de que este Consejo Permanente se beneficiará ampliamente de sus conocimientos y de su prolija experiencia internacional, que le auguran éxito en las actividades que hoy inicia entre nosotros.

Embajador José María Argueta, me complace darle la bienvenida a este Consejo Permanente. Señor Representante de Guatemala, le cedo la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente del Consejo Permanente; señoras y señores Representantes Permanentes; Representantes Alternos; amigos y amigos todos.

De acuerdo con la reflexión que nos deja el Presidente John F. Kennedy: “El cambio es ley de vida. Cualquiera que solo mire al pasado o al presente, se perderá el futuro”. Entonces, representar a Guatemala ante esta insigne Organización, la más antigua de nuestro hemisferio en momentos en que soplan en ella vientos de cambio es, además de una honrosa distinción, una oportunidad de servir no solamente a mi país sino a nuestro hemisferio.

Estoy persuadido que la exclusión institucionalizada es la raíz de la inequidad y que la continuada captura de los procesos de toma de decisión por grupos de interés, amenaza con profundizar la desigualdad y la ausencia de oportunidad e imposibilita la persecución de su felicidad a grandes segmentos de población de nuestro hemisferio.

La aspiración y esfuerzos por legitimar el ejercicio del poder, enfrenta constantemente el reto de persuadir, a los menos que tienen más, de los beneficios que presupone para todos un futuro en el que todo aquel que quiera superarse tenga la oportunidad de hacerlo.

En Guatemala también soplan vientos de cambio. El Presidente Otto Pérez Molina impulsa sin descanso una gestión por resultados centrada en tres importantes pactos. Pactos, porque tienen la pretensión de no imponer sino de armonizar la respuesta del Estado a la problemática social e institucional que enfrenta el país.

El Pacto Hambre Cero, armoniza las acciones del Estado para reducir los niveles de desnutrición crónica y desnutrición aguda y a dos años de gestión, los resultados empiezan a mostrar progreso: La tasa de letalidad ha disminuido de un 2.2 a un 0.68 por cada cien niños con desnutrición aguda, entre 2012 y 2013. El 98% de los niños con desnutrición aguda atendidos en la red hospitalaria pública durante ese mismo período se salvaron.

De los 337 municipios que conforman la estructura municipal del país, 255 no registraron muertes infantiles por desnutrición aguda. El hambre sigue afectando a cientos de miles de guatemaltecos pero parece que hemos encontrado la forma de sumar esfuerzos y que juntos podremos hacer del hambre crónica una preocupación del pasado.

El Pacto Fiscal y por la Competitividad, gestiona acciones interinstitucionales para llevar el desarrollo a todas las regiones del país de manera coordinada. El objetivo es sentar las bases para

lograr un aceleramiento económico sostenido, vía a organizar a los actores locales de gobierno y sociedad civil en mesas de competitividad territorial. El propósito es crear un millón de empleos en los próximos cinco años.

El Pacto por la Seguridad, la Justicia y la Paz, intenta armonizar la respuesta del Estado a la criminalidad, la violencia y la impunidad en el país para alcanzar mejores niveles de gobernabilidad, seguridad y paz social. Como los anteriores, este pacto también empieza a ofrecer resultados; los guatemaltecos ven con beneplácito los esfuerzos por profesionalizar y capacitar a las fuerzas de seguridad y cómo poco a poco se van sentando las bases para que el ejército, que hasta ahora continúa apoyando los esfuerzos por reducir la violencia provocada por el crimen organizado, vuelva a sus cuarteles y a su rol tradicional de salvaguardar las fronteras y la soberanía territorial.

Señor Presidente, no escapa a ninguno de los Estados Miembros de esta Organización que uno de los temas centrales y de suma importancia para mi Gobierno es realizar y consolidar todos los esfuerzos para enfrentar el problema mundial de las drogas en las Américas. Estoy persuadido que los esfuerzos que se han realizado posterior a la Declaración de Antigua Guatemala “Por una política integral frente al problema mundial de las drogas en las Américas”, han ayudado a crear diálogos profundos para analizar, estudiar y desarrollar los instrumentos necesarios; reformar o fortalecer las existentes para enfrentar el flagelo de las drogas y los efectos que estas ocasionan a las sociedades a nivel mundial.

Aprovecho la ocasión para instarlos a que continuemos trabajando y no nos detengamos hasta encontrar un camino o caminos que nos permitan enfrentar el problema de las drogas desde una perspectiva más humana, orientada a preservar la dignidad de los adictos y a prevenir la destrucción de la potencialidad del futuro de nuestras juventudes.

Señor Presidente, es indudable que la exclusión derivada de nuestra conformidad con sistemas democráticos formales constituye en buena medida la raíz de nuestras desigualdades y falta de oportunidad. Por ello me permito parafrasear a Winston Churchill y decir que si la desigualdad es una invención de la mente humana, la mente humana también puede inventar la equidad. Por ello festejo los vientos de cambio que soplan dentro de nuestra Organización y ofrezco todo el esfuerzo de nuestra Misión a la causa de la definición e implementación de una nueva estrategia para nuestra Organización de los Estados Americanos.

Una estrategia que defina con claridad su norte; poder así trazar planes y programas que contribuyan a la construcción y consolidación de democracias funcionales; a construir sobre la base de nuestro vecindario geográfico un vecindario ideológico en donde primen los principios y valores del sistema democrático que hemos escogido como forma de asociación política y social para nuestra convivencia.

Profundizar estos valores en los pueblos de nuestro hemisferio con democracias funcionales legitimará el ejercicio del poder y hará que nuestros pueblos abracen esos principios y los hagan suyos. Solo entonces podremos decir misión cumplida y seremos, quizá, olvidados como actores. Pero como dice [en La copla] Manuel Machado [poeta y dramaturgo nacido en España:]

Hasta que el pueblo las canta,
las coplas, coplas no son,
y cuando las canta el pueblo,
ya nadie sabe el autor.

Procura tú que tus coplas
vayan al pueblo a parar,
aunque dejen de ser tuyas
para ser de los demás.

Que, al fundir el corazón
en el alma popular,
lo que se pierde de nombre
se gana en eternidad.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. A continuación las Representaciones que deseen hacer uso de la palabra para dar la bienvenida al Embajador José María Argueta, pueden hacerlo. Tiene la palabra la Representación de la Argentina.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

En nombre de los Estados Miembros del Grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), le doy también una cálida bienvenida al Embajador José María Argueta, Representante Permanente de Guatemala ante la OEA. Como ya hemos escuchado, el Embajador cuenta con una excelente trayectoria que sin duda coadyuvará a los trabajos de esta Organización. Valoramos las iniciativas que Guatemala ha propuesto en el seno de la OEA, en especial aquellas relacionadas con el problema mundial de las drogas.

En tal sentido, deseamos recordar la Declaración de Antigua Guatemala “Por una política integral frente al problema mundial de las drogas en las Américas”, aprobada en el pasado período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA. Nos ponemos a disposición, Embajador, para colaborar en todo aquello que esté a nuestro alcance. Le deseamos el mayor de los éxitos en esta gestión.

En lo personal también me alegro por no ser el último en llegar. Bienvenido, Embajador.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

On behalf of the Canadian Delegation, I would like to offer my sincerest and warmest welcome to our new colleague from Guatemala. I'm sure that your international experience and your

various postings on behalf of the Guatemalan Government will be put to good use here at the Organization of American States.

In your remarks, you highlighted the issues of social exclusion, drugs, and the need for a strategic vision for this Organization. In our estimation, these are exactly the themes that we need to address to keep the OAS relevant and moving forward.

Guatemala has always been an active player here at the OAS. As an example, we need look no further than the tremendous General Assembly session in Antigua that we celebrated last June. We look forward to the special session of the General Assembly on drugs, which will come up in the fall. These are just two very simple examples of the role that Guatemala has played and will continue to play.

Ambassador, I offer my own personal welcome and, on behalf of my colleagues at the Canadian Mission, we certainly look forward to working with you and your colleagues.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Trinidad y Tobago.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, on behalf of Trinidad and Tobago and of the member states of the Caribbean Community (CARICOM), it is my pleasure to warmly welcome His Excellency José María Argueta as the Permanent Representative of Guatemala to this august body.

Guatemala has cultivated its relationship with the CARICOM under the ambit of bilateral relations with each of the 15 CARICOM member states and in multilateral fora, such as the Organization of American States. It can be said that over the years, the relationship between the Caribbean and Guatemala has been based on mutual respect, goodwill, and the desire to enhance the overall well-being of the citizens of our respective territories through collaborative efforts.

CARICOM certainly recalls the warm hospitality extended to our delegations by Guatemala in June 2013 during the forty-third regular session of the General Assembly of the OAS. More importantly, Guatemala is highly commended for bringing to the floor several concerns through its focus on a comprehensive policy against the world drug problem in the Americas. We are all aware that this issue is increasingly complex and multifaceted in terms of the challenges to the security, health, and socioeconomic development of all member states, given their different realities.

Mr. Chairman, I believe that the work of Guatemala will certainly be strengthened by the presence of Ambassador Argueta. His illustrious career thus far speaks to a wealth of expertise, knowledge, and leadership, all of which will contribute to the advancement of the goals and targets that we have set for ourselves as member states of the OAS.

On behalf of CARICOM, Ambassador, I wish to affirm our good intentions of working with you and your delegation. We trust that our relationship with Guatemala, under your stewardship, will

engender a positive engagement in areas of concern, not only to CARICOM member states and Guatemala, but to the hemispheric agenda of the OAS.

Welcome, Ambassador, and on behalf of CARICOM, again, may you have a successful tenure as Permanent Representative. We certainly look forward to engaging you now and in the future.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation wishes to join the others in wishing you a very warm welcome, Ambassador. My delegation has had the privilege of working with you in the past on many issues of hemispheric security, and we know from personal experience your dedication to public service and the strong diplomatic credentials that you bring. We are confident that they will serve both you and us very well.

As your baptism by fire of the last few days probably indicated, this is a very critical time for the Organization of American States as we focus on the Strategic Vision and the future of the OAS. We noted, with great interest, your comments when you presented your credentials that we need to establish suitable and congruent baselines of a modern international organization, aimed at the realities of the 21st century. On that matter, my delegation could not agree more, and we look forward to working with you very closely on these issues. Welcome to the OAS!

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Señor Presidente, muchas gracias.

La Representación de Nicaragua quería darle la bienvenida y un cordial saludo al Embajador José María Argueta. Su currículo es importante; indudablemente va a contribuir de forma muy significativa en los debates y en los planteamientos en este Consejo Permanente. Su experiencia diplomática, su capacidad como economista, académico e integracionista, indudablemente que serán una contribución muy importante en el seno de esta Organización. Una cordial bienvenida.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de la República Dominicana.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

Nuestra Delegación también quisiera expresar la más cordial bienvenida al nuevo Representante Permanente de Guatemala, Embajador José María Argueta, de quien hemos sabido goza de una vasta experiencia en la planificación de proyectos de inteligencia estratégica, en mitigación de riesgos en caso de desastres y en resolución de conflictos, entre otros. Asimismo, como por su labor diplomática en las sedes de Japón y del Perú. Desde ahora vemos que su experiencia será de mucha ayuda para alcanzar los objetivos e intereses comunes que hoy compartimos.

Embajador Argueta, le garantizamos el apoyo de la República Dominicana a su gestión y a su país, a la vez que le deseamos éxito en las labores y responsabilidades que le esperan.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente.

Igualmente y con la venia del Coordinador Regional de los Estados Miembros del Grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), un saludo especial, Embajador. Bienvenido. Su trayectoria, su hoja de vida es una prenda de brillo, de garantía y no hay duda que podremos construir y trabajar sobre temas tan profundos y estratégicos como aquellos de esa nueva visión en la problemática de la droga, que usted tanto conoce y que su país ha defendido con tanto ahinco.

De manera que, bienvenido y es muy, muy placentero para todos nosotros.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante Permanente de Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente.

A nombre de la Misión de Honduras queremos expresar nuestra complacencia. Hemos escuchado atentamente el currículum y las palabras introductorias del Embajador José María Argueta; nos complacen, nos llenan de satisfacción y esperanza. Y esperamos compartir con él nuestra solidaridad centroamericana y poder atender los temas que él ha dibujado de manera excelente.

Bienvenido estimado Embajador. Le reiteramos nuestra complacencia por su llegada a este foro interamericano.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Belize.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Mr. Chairman.

The distinguished Ambassador of Trinidad and Tobago has already spoken on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) delegations, and the Delegation of Belize fully associates itself with the sentiments he expressed on our behalf. However, I did not want to let pass the opportunity to offer our own very warm welcome to the distinguished Ambassador of Guatemala, whose very

impressive curriculum vitae is a prelude to what we are convinced will be a stellar performance here. We look forward to working with you, Ambassador, as Central American sister states. We know that we are coming upon some very interesting times in the Organization of American States, and we will need all the brain power that we can muster around this table as we seek to define the path of the OAS for the next decade or so.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante del Perú.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Señor Presidente, con la dispensa por hacer uso de la palabra, pero creo que es mi obligación como Representante del Perú.

La relación del Embajador de Guatemala con nuestro país es entrañable al haber sido una persona muy destacada en su misión diplomática en mi país. Y quisiera, quizás, plantear el testimonio más dramático de esta sesión en relación a la bienvenida que todos le hacemos hoy día al Embajador. El fue rehén en la Embajada del Japón [en el Perú] durante el triste incidente de la toma por un grupo terrorista de esa sede diplomática, en días en que hoy en el sistema interamericano vivimos los tiempos preliminares de una sentencia que se va a emitir y que esperamos no sea lo dramática que quizás sea.

Y en ese sentido, nuestro saludo, solidaridad y por supuesto agradecimiento al Embajador por estar ahora con nosotros, felizmente con vida; felizmente aportando a su país y aportando a la OEA.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra la Representante de México.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE MÉXICO: Gracias, Presidente.

Con la venia de la Coordinación de los Estados Miembros del Grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Delegación de México saluda y da la más cordial bienvenida al Embajador José María Argueta, Representante Permanente de Guatemala y le desea toda clase de éxitos en su misión.

Ofrecemos al señor Embajador Argueta la mejor disposición de la Misión Permanente de México para colaborar estrechamente con él y con todos los miembros de la amiga Representación de Guatemala en beneficio de los altos cometidos de esta Organización de los Estados Americanos.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente.

Saludo a todas y a todos los distinguidos Representantes Permanentes. Me reintegro hoy después de varias semanas de ausencia. Y hago uso de la palabra ahora porque creía que alguno de

los compañeros de Centroamérica tenía la encomienda de hablar a nombre de los Estados Miembros del Grupo del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Al no hacerlo, no quiero que mi país esté ausente a la hora de darle la bienvenida a un Embajador de Guatemala.

Llega usted, señor Embajador, en momentos de singular importancia; momentos que no son fáciles para esta Organización de los Estados Americanos y tal vez peque de osadía, no son fáciles para la región. Estamos seguros que sus luces contribuirán a iluminar el sendero que conduzca a esta Organización a superar los problemas que está enfrentando en este momento, sobre todo de imagen. No tengo duda que los correos de ustedes también están saturados de mensajes que en los últimos momentos, por lo menos anoche hasta las once de la noche, estaban superando ya los términos de la cortesía para aumentar, digamos, el calor de sus mensajes.

Lógicamente esto preocupa, por la Organización, de manera muy importante. De manera que, reitero, sus luces Embajador contribuirán a iluminar ese sendero que conducirá a la superación de estos problemas y al fortalecimiento de la OEA.

Bienvenido, señor Embajador.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. La Presidencia se permite hacerle notar al excelentísimo señor Embajador de Costa Rica, que en nombre de los Estados Miembros del Grupo del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), ya habló el Representante de Nicaragua. Tiene la palabra el Representante de El Salvador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Únicamente para expresarle nuestra más cordial bienvenida al distinguido Embajador de Guatemala, don José María Argueta. El Salvador y Guatemala, como todos ustedes saben, tienen una relación bilateral y diría muy íntima, muy dada a colaborar en todos aquellos puntos y asuntos de nuestra agenda, sobre todo, aquí en esta agenda hemisférica.

Nuestra Misión Permanente lo saluda y se pone a su disposición; sabemos que vamos a enfrentar en el futuro puntos difíciles pero indudablemente que con su experiencia y su disposición diplomática el camino será más corto. Bienvenido, Embajador.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN
“LUGAR Y FECHA DE LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ CONSULTIVO DE LA CONVENCION INTERAMERICANA CONTRA LA
FABRICACION Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS DE FUEGO,
MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y OTROS MATERIALES RELACIONADOS
Y DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS DE LA OEA
PARA PREPARAR LEGISLACIÓN MODELO EN LAS ÁREAS
A QUE SE REFIERE LA CIFTA, AMBAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA
RESOLUCIÓN AG/RES. 2809 (XLIII-O/13)”

El PRESIDENTE: Pasamos así al punto tercero del orden del día, relativo al lugar y fecha de la Décima Quinta Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA), y de la Séptima Reunión del Grupo de Expertos de la OEA para preparar la Legislación Modelo en las Áreas a que se refiere la CIFTA. Ambas reuniones son convocadas por la resolución AG/RES. 2809 (XLIII-O/13) “Promoción de la seguridad hemisférica: un enfoque multidimensional”.

La Presidencia hace la observación de que ha recibido la nota de la Misión Permanente del Perú en su calidad de Secretario Pro t mpore del CIFTA, solicitando la consideraci n del correspondiente proyecto de resoluci n durante la presente sesi n, contenida en el documento CP/doc.4962/14.

Para referirse a este punto del orden del d a y presentar el proyecto de resoluci n, me complace ofrecer la palabra al Representante del Per .

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PER : Muchas gracias, se or Presidente.

El proyecto de resoluci n que mi Representaci n tiene a bien poner a consideraci n de los miembros del Consejo Permanente, ha sido materia de unas consultas informales para fijar la fecha. Y en raz n a la necesidad de iniciar los preparativos es que solicitamos la autorizaci n de este Consejo Permanente para que tengan lugar las reuniones mencionadas del Grupo de Expertos y para que tenga lugar tambi n la sesi n del Consejo Ejecutivo, los d as 5 y 6 de mayo respectivamente. Esperamos contar con el consenso de las delegaciones para poder conseguir la aprobaci n.

Gracias, se or Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. La Presidencia consulta a la Sala si estamos listos para adoptar el proyecto de resoluci n titulado “Lugar y fecha de la D cimo Quinta Reunión Ordinaria del Comit  Consultivo de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA), y de la Séptima Reunión del Grupo de Expertos de la OEA para Preparar Legislación Modelo en las Áreas a que se refiere la CIFTA, Ambas reuniones convocadas por la resoluci n AG/RES. 2809 (XLIII-O/13)”.

De no haber objeciones, quedar a as ... Tiene la palabra el Representante del Brasil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Senhor Presidente, como mencionado pelo Representante do Peru, este projeto de resolução e esta proposta de data se baseiam em reunião informal que foi realizada para tratar do tema.

Infelizmente, a Delegação do Brasil não recebeu essa comunicação e apenas eu queria comunicar que, como mudamos o correio eletrônico da Missão, eu chamaria mais uma vez a atenção das demais delegações para o novo correio eletrônico da Missão do Brasil, para que não percamos esse tipo de comunicação que é fundamental.

Evidentemente, por não haver participado, não pudemos consultar nossa Capital sobre essa proposta de data. Mas, a Delegação do Brasil deseja informar que, se o consenso for a favor dessa data, nós não nos oporemos a que se tome uma decisão hoje.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. De no haber ninguna observación al respecto y dada la actitud favorable del Brasil, creo que en espera de que la Representación del Perú le de la información que el Brasil solicita, dejaríamos aprobado el asunto. Queda aprobado.^{1/}

CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN
“LUGAR Y FECHA DE LA REUNIÓN DE AUTORIDADES
NACIONALES EN MATERIA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
TRANSNACIONAL, CONVOCADA POR LA RESOLUCIÓN
AG/RES. 2809 (XLIII-O/13)”

El PRESIDENTE: Pasamos así al punto cuarto del orden del día que se refiere al lugar y fecha de la Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional, convocada por la resolución AG/RES. 2809 (XLIII-O/13) “Promoción de la Seguridad Hemisférica: Un enfoque multidimensional”. La Presidencia informa a la Sala que ha recibido la nota del Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) solicitando la consideración del correspondiente proyecto de resolución distribuido como documento CP/doc.4963/14, durante la presente sesión.

Para referirse a este punto del orden del día y presentar el proyecto de resolución, me complace ofrecer la palabra al Vicepresidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica, don Flavio Medina, Representante Alterno y miembro de la Representación de la República Dominicana. El señor Medina tiene la palabra.

El VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA: Gracias, señor Presidente.

A nombre del Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH), tengo esta mañana el gran honor de presentar para la aprobación de este Consejo Permanente un proyecto de resolución para establecer la fecha y sede de la Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional, de conformidad con la resolución del cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, que figura en el documento AG/RES. 2809 (XLIII-O/13).

1. Resolución CP/RES.1026 (1958/14), anexa

Deseamos recordar que la Asamblea General decidió, mediante la resolución AG/RES. 2809, “Promoción de la seguridad hemisférica: Un enfoque multidimensional”, convocar a una Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional de dos días de duración en el primer semestre del 2014, para abordar la ejecución del Plan de Acción Hemisférico Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y la cooperación eficaz entre los Estados Miembros.

Tras múltiples debates en el seno de la CSH, hemos acordado que la Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional se celebre los días 24 y 25 de abril de 2014 en la sede de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos en Washington, D.C.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Consulto a la Sala si estamos en disposición de aprobar el proyecto de resolución sobre lugar y fecha de la Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional consignado en el documento CP/doc.4963/14. De no haber objeciones al respecto, quedaría así aprobado. Aprobado.^{2/}

Muchas gracias.

APROBACION DE ACTAS

El PRESIDENTE: Pasamos al punto quinto del orden del día que se refiere a la aprobación de actas del Consejo Permanente. Me permito consultar a las delegaciones si desean presentar observaciones o comentarios respecto a dichos documentos.

CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN “LUGAR Y FECHA DE LA REUNIÓN DE AUTORIDADES NACIONALES EN MATERIA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL, CONVOCADA POR LA RESOLUCIÓN AG/RES. 2809 (XLIII-O/13)” (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Tiene la palabra la Representante de México.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE MÉXICO: Gracias, Presidente.

Solicité la palabra para un comentario después de la aprobación del punto anterior de la agenda. Quisiera mencionar que la Representación de México se sumó al consenso respecto de la aprobación de las fechas para la convocatoria de la Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional, en vista de que en general existe un real consenso de las delegaciones sobre las fechas que se consideran idóneas.

Quisiera recordar que nos sumamos a este consenso por razones de organización, por así convenir a la mejor preparación de la reunión. Siempre, reiterando que para la Representación de

2. Resolución CP/RES. 1027 (1958/14), anexa

México es crucial antes de acordar fechas de reuniones, que haya acuerdos sobre los temarios y sobre las cuestiones que se van a examinar en esas reuniones. En este caso, aprobada ya la fecha con el acuerdo también de México, quisiera entender que estamos en realidad cerca de la aprobación de un temario para esa reunión y esperamos que así sea.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

APROBACIÓN DE ACTAS (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: La Presidencia toma nota de la observación de México y continúa con el punto quinto y con la pregunta que había quedado en el aire acerca de si las delegaciones desean presentar observaciones o comentarios respecto a los documentos mencionados. De ser así, se procede a la aprobación de las siguientes actas del Consejo Permanente:

- CP/ACTA 1906/13 (sesión extraordinaria del 13 de marzo de 2013);
- CP/ACTA 1908/13 (sesión extraordinaria del 19 de marzo de 2013),
- CP/ACTA 1909/13 (sesión ordinaria del 20 de marzo de 2013), y
- CP/ACTA 1938/13 (sesión ordinaria del 2 de octubre de 2013).

Aprobadas.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL EMBAJADOR DARÍO PAYA, REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE, EN OCASIÓN DE SU ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: El punto sexto del orden del día se refiere a la despedida del Representante Permanente de Chile, el excelentísimo señor Embajador Darío Paya.

El Embajador Paya es abogado y político de profesión y cumplió cuatro períodos consecutivos como Diputado de Chile por el Partido Unión Demócrata Independiente, del cual también fue Secretario General entre el 2006 y el 2008.

Su elevado amor por Chile, su experiencia parlamentaria y su capacidad para identificar alternativas de consenso le han merecido el reconocimiento de sus colegas desde su llegada a esta Organización el 9 de abril de 2010, cuando presentó sus cartas credenciales como Embajador Representante Permanente de Chile ante la OEA, designado por el Presidente Sebastián Piñera.

Quisiera destacar en este momento dos acontecimientos de la historia del Embajador Paya en este Consejo Permanente, que son los siguientes: cuando asumió el 4 de octubre de 2011 la Vicepresidencia del Consejo Permanente, con lo cual se integró de una forma aún más activa a la vida institucional de nuestra Organización, y su participación en un acontecimiento de la mayor importancia para la vida cultural, no solo de la Organización sino del Hemisferio, como fue la entrega

el 14 de diciembre de 2011 a la Biblioteca Colón, en nombre del Gobierno de Chile, del fondo documental del legado literario de la Premio Nóbel de Literatura, la admirada ciudadana chilena Gabriela Mistral.

Son más de dieciocho mil originales microfilmados donde se encuentran manuscritos de poesía y prosa debidamente dactilografiados, así como cartas personales, editoriales y documentos legales de la poeta, diplomática, feminista y pedagoga chilena. De esa manera se cumplió con el deseo de Gabriela Mistral que su legado esté en esta Casa de las Américas, de libre disponibilidad a los ciudadanos del Continente. Gracias también, Embajador Paya, por su iniciativa de traer nuevamente el busto en honor de la señora Gabriela Mistral, que tiene un sitio destacado en el Jardín de Esculturas de esta Organización.

Embajador, los colegas del Consejo Permanente reconocemos su talento negociador y su habilidad casi innata para ayudar a alcanzar consensos, su trato impecable dentro y fuera del Consejo Permanente, su inteligencia admirable, su claridad conceptual, su transparente oratoria.

Pero tal vez aún mas importante, Embajador, usted destaca por sus cualidades humanas, su lealtad con los amigos, su calidez y sencillez personal. Sabemos de la admiración y el aprecio sincero de que goza usted entre los funcionarios de la Misión de Chile, donde lo reconocen como un gran jefe y un hombre que no pierde la paciencia.

Estimado Embajador Paya, en nombre del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos y en el mío propio, le deseo muchos éxitos en esta nueva etapa de su vida. Usted dejará un gran vacío en esta Sala. Lo vamos a extrañar. Pero al mismo tiempo nos alegra la certidumbre de saber que su liderazgo, su energía vital y su claridad mental seguirán al servicio de ese gran país que es Chile, donde sus conciudadanos, con toda seguridad, lo esperan con gran expectativa.

Le ofrezco la oportunidad de dirigirse al Consejo Permanente cuando así lo desee.

Tiene la palabra el Embajador de Costa Rica.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Yo me había apuntado porque creí que el orden era diferente. Si cometí algún error me disculpo. Y anticipadamente, si usted designó a alguien en representación de los Estados Miembros del Grupo del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), también, espero su comprensión.

Son unas pocas palabras que dicen así: Observador, analítico, oportuno, accesible, agudo, de verbo franco, poseedor de una respetable formación adquirida en Chile, España, Japón y los Estados Unidos, que matiza sus conversaciones con notas humorísticas y recomendaciones de importantes libros.

Dotado de una clara inteligencia que lo ha guiado a ser alumno y asistente académico brillante, experimentado parlamentario producto de dieciséis años en la Cámara de Diputados de su país realizando destacas labores en las diferentes comisiones que integró. Dirigente político distinguido. Ocupó la Secretaría General del Partido Unión Demócrata Independiente (UDI); reconocido asesor y asistente académico y respetable Representante Permanente de su país ante esta Organización.

Desde luego, que me refiero al respetado y apreciado colega, Embajador Darío Paya a quien despedimos hoy después de tres años y once meses de brillante labor en esta institución. Distinguido colega, en unión de su distinguida señora Bettina Horst Von Thadden y de sus hijos, le deseamos los mayores éxitos en los caminos que aún deben recorrer.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante del Uruguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Frecuentemente en esta gran familia, como gusta decir el Embajador Chaderton, tenemos que despedirnos de un amigo, porque en realidad en esta tarea difícil del servicio exterior y la diplomacia, y con algunos, en especial con aquellos que como Darío Paya son de una integridad absoluta, nos terminamos haciendo amigos. El Embajador Paya ha sido y ha demostrado toda su inteligencia, toda su amabilidad, toda su simpatía. No voy a reiterar porque el señor Presidente del Consejo Permanente ha sido muy elocuente.

Pero yo quiero destacar un aspecto que si bien en un foro multilateral como este es frecuente, en lo que me es personal es un valor agregado, por decirlo en términos un poco muy acartonados, es un valor agregado haber conocido a Darío Paya, haber podido trabajar con él, haber podido negociar con la flexibilidad que muchas veces lo caracterizó en este Consejo Permanente y desde posiciones y desde trayectorias de la cual viene cada uno de nosotros.

Cuando yo llegué acá el primero que me invitó a almorzar personalmente fue Darío. Todos los demás están a tiempo. [Risas.] Y a mí me llamó la atención: por qué este hombre de Chile, que es un hombre de un Gobierno que no es muy similar al mío, bastante equidistante. Y ahí demostró su sabiduría, su inteligencia y pudimos tener un diálogo. Venimos de dos tiendas ideológicas que yo podría decir son muy equidistantes desde el punto de vista de lo que hemos defendido. Incluso las trayectorias nuestras son muy disímiles, por cierto y sin embargo hemos podido cosechar un diálogo, un entendimiento y a veces desde posiciones diferentes llegar a acuerdos importantes.

Para mí es un tesoro muy grande. Quizás uno también tiene que reconocer que a veces se maneja con prejuicios y con mitos que no le hacen bien a las relaciones humanas y a las relaciones políticas. Por lo tanto, para mí se va el Embajador Paya y aunque pertenezcamos a tiendas distintas, se me va un amigo; un amigo con el que compartimos no ese único almuerzo; varios almuerzos. Con varios colegas él ha hecho una tradición de comer juntos, ha hecho una tradición de amistad y de fraternidad. Y es lo que debe ser porque los buenos amigos y en las buenas familias una de las cosas más importantes es compartir el pan. De ahí viene la palabra 'compañero'.

Por lo tanto, si usted no se ofende, Darío, que tenga muy buena suerte, compañero.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Trinidad y Tobago.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Muchísimas gracias, señor Presidente. Thank you, sir.

This is, indeed, one of those times, Mr. Chairman, when it is difficult to say farewell to a most respected and esteemed colleague. Ambassador Paya, on behalf of my country, Trinidad and Tobago, and on behalf of the member states of the Caribbean Community (CARICOM), I wish to state that your absence from the Organization of American States will indeed be felt by us all—and that is no understatement.

CARICOM and Chile have always had an active agenda, and the Community is appreciative of Chile's vigorous pursuit of good relations with the member states of our subregional grouping.

In 2013, the Secretary-General of CARICOM has been quoted as saying that Chile had made South-South cooperation a practical experience for CARICOM that extended beyond technical cooperation in areas such as agriculture, language training, diplomatic courses, trade negotiation, and natural disaster management. Technical cooperation had converged with cooperation at a multilateral level. The Secretary-General made those comments at the presentation of letters of credence by the Ambassador of Chile to CARICOM, His Excellency Luis Fernando Ayala.

Ambassador Paya became Permanent Representative, as we heard, in April 2010. Amongst his priorities was to establish, almost immediately, close relations with CARICOM member states. Coincidentally, Ambassador Paya, I await my lunch. It was, and remains, a relationship that facilitated the achievement of significant agreements during negotiations and at the dialogue that took place at the regular session of the OAS General Assembly and at the Sixth Summit of the Americas, held in Colombia in 2012.

Ambassador, your camaraderie and—we've heard it before and I will repeat it—balanced perspectives have contributed positively to discussions at the Permanent Council and have served as a benchmark for us all. An apt description of your time spent with us in this multilateral forum would be of a fearless and unrepentant representative of your government's position and a champion of the causes most dear to the people of the Hemisphere.

Despite being from one of the larger countries of the Hemisphere, you have had a profound appreciation of the challenges faced by the countries of the Caribbean. We are exceedingly grateful for your efforts, for continuously striving for the good of our region, and for strengthening the bonds of goodwill that are inherent in Chile's relationship with CARICOM. You will be remembered most warmly and with a great degree of fondness by CARICOM. As you prepare to leave, you have left an indelible mark, not only on the OAS, but on each member state that had the honor to work with you and your delegation.

My dear Ambassador, it was truly an honor to have known you and to continue to know you. On behalf of my country, again, and on behalf of CARICOM, I wish you *buena suerte*, the very best of luck that life can bring to you.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Belize.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Mr. Chairman.

Again, the Delegation of Belize has been represented by the Ambassador of Trinidad and Tobago, who spoke on behalf of all of the Caribbean Community (CARICOM) delegations, and Belize fully supports what he has stated on our behalf.

But, this is a very special occasion because the colleague who is leaving today is not an ordinary kind of person. When we listen to the descriptions of his professional capacities—exemplary diplomat, politician, skillful negotiator, somebody who is always working for a consensus, somebody who can be flexible without compromising his principles and the important positions that he has assumed—this is certainly not an ordinary person.

I don't know how many of you know, the guy is even better at karaoke; he is brilliant if you give him a microphone. [Risadas.] Darío is a great Ambassador, but he is also a very good friend, and all of us will miss him.

I see that there is a very long list of people who want to wish him well so I will not extend myself further, other than to wish him, Ms. Bettina, and his boys all the very best for the future. We are sure, knowing Darío, that we will keep hearing great things about him in the future.

Que le vaya muy bien, Embajador y amigo.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

La Delegación de Nicaragua, en nombre de los Estados Miembros del Grupo del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), se une a los reconocimientos al Embajador Darío Paya expresados por los colegas que me han antecedido.

El Embajador Paya es un destacado y hábil negociador con el bagaje adquirido durante sus dieciséis años de experiencia política y ha sido un gran facilitador de acuerdos y consensos entre los Estados en el seno de esta Organización. Darío se ha caracterizado por ser un diplomático jovial, amistoso, pragmático y con capacidad de comunicación y socialización.

Durante estos años en la OEA lo hemos visto buscar el acercamiento entre las delegaciones y los puntos de convergencia por encima de los elementos divergentes. El Embajador Paya deja una honda huella en esta Organización en la que le recordaremos y desde ya hacemos votos por el mayor de los éxitos en el desempeño de sus futuras misiones. Buen viaje y éxitos, estimado Embajador Paya.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation would like to join the other delegations in wishing a very fond farewell to Ambassador Darío Paya. I would like to single out the Ambassador's strong commitment to, interest in, and support for the Organization of American States. Ambassador, your observations of and your insights into the challenges that we faced over the four years that you have been here have been, frankly, very much appreciated by my delegation. To be honest, we have been very influenced at times by your insights, and for that, we thank you. Furthermore, Ambassador, your service here demonstrates commitment to improving the lives of the people of the Americas, and for that, we also wish to commend and thank you.

Mr. Chairman, my delegation would also like to recognize Ambassador Paya's steady hand in organizing the OAS's commemoration of the 10th anniversary of the adoption of the Inter-American Democratic Charter, which took place in Valparaiso, Chile, in 2011. This was a very important event for the OAS, and it clearly reaffirmed the high importance that Chile places on the Democratic Charter and on the promotion of democracy in the region.

Ambassador, you have been a friend to the OAS and to the inter-American system. My delegation joins all the others in wishing you the very best. It goes without saying, Ambassador, and it will be repeated frequently, that you will be greatly missed here. Thank you, sir.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Darío, amigo. Yo me había hecho el propósito, después de algunas reflexiones los últimos días, de reducir la extensión de mis discursos y tengo que cumplir conmigo mismo por una promesa hecha ante Dios. Y no quiero que nadie me lo reproche, sobre todo quienes me escucharon expresar este propósito. Pero tendría para hablar largo rato.

Pero también podría copiar o "fusilar", como decimos en Venezuela, algunas de las intervenciones, o casi todas, porque están enrumadas en la misma dirección. Comenzando por la del señor Presidente o con el señor Embajador del Uruguay, por la proximidad en el asiento y en el alfabeto.

Alguna vez hablé de una sevillana que dice: "Cuando un amigo se va, algo se pierde en el alma". Y esa sevillana además habla de la huella que deja. Y este es un personaje, Darío Paya, que va a dejar huella acá. Es un día muy especial, también especialmente para él porque se va Darío Paya, se va el Presidente Sebastián Piñera y se va el Canciller Alfredo Moreno.

El Presidente Nicolás Maduro, recientemente, por el canal de televisión TeleSur, tuvo unas palabras muy emotivas y muy generosas de reconocimiento tanto al Presidente Sebastián Piñera como al Canciller Alfredo Moreno, a pesar de las diferencias. Porque creo que la actuación del Presidente Piñera y de su Canciller los han identificado como homequidbres de Estado. Especialmente la manera como fueron capaces de desarrollar relaciones mutuamente provechosas con todo el Hemisferio, por una parte, pero por la otra parte, con aquellos que estamos situados en la equidistancia política del Gobierno que mañana transmite el poder democrático en Chile.

Y todo esto tiene que ver con una palabra que se llama “tolerancia” y la tolerancia debe estar unida a la sabiduría. Aquí me encontré un personaje tolerante y por lo tanto sabio, que no deja cicatrices que puede dejar las diferencias que encontró, eso es lo natural, con algunos de nosotros; como dejará coincidencias con algunos de nosotros, también. Pero en el ínterin creo que me gané un amigo y ese es un tesoro muy apreciado y por lo tanto “algo se muere en el alma cuando un amigo se va”. Muchas oportunidades de conversación, de diálogo, de generación de credibilidad mutua en el manejo de nuestros respectivos intereses en este foro de las Américas.

Yo personalmente me siento muy vinculado a Chile por razones que algunos chilenos y otros no chilenos conocen; y puedo decir que encontré en él un buen chileno. Y lo que me queda, aparte de desearle ventura personal a él, a su bella familia, es también que le vaya bien en Chile. Porque Chile, como cada uno de nuestros países, necesita de gente con esa capacidad de tolerancia, de servicio, de comunicación, de superación de sus propios esquemas o de su propia formación, inclusive y esto vale para todos nosotros, para construir puentes. Los puentes que llevan a la paz, los puentes del diálogo, los puentes del reconocimiento de los demás como una entidad total pero también del reconocimiento de los demás a pensar y a actuar en democracia como a bien tenga.

Vamos a añorar también los buenos almuerzos; los navideños y los de rutina; donde la conversación fluida y sobre temas cultos y, perdónenme la pretensión, contribuyeron a acercar más esa amistad. Por eso podría aquí superar todas mis marcas de extensión y de participación. Pero no, no lo voy a hacer por cumplir esa promesa que hice.

Pero le deseo a él que siga siendo útil a Chile, que siga haciendo a su nación, a su pueblo, orgulloso de su servicio como persona humana, como servidor público. Y, permítanme también, creo que imitando al Embajador del Uruguay, a quien estoy imitando mucho últimamente –creo que por ósmosis el fenómeno. Lo que puedo decirle es: larga vida, compañero. Que Dios lo bendiga.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante Permanente del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

If I had to describe two characteristics of our colleague, Darío, the first would be professionalism and the second would be his great humanitarianism.

With respect to his professionalism, I would like to highlight, as did our American colleague, the 10th anniversary of the adoption of the Inter-American Democratic Charter, which was celebrated in Valparaiso and in Viña del Mar. His role in organizing that celebration, and Chile’s role as sponsor, have not gone unnoticed and will need to be followed up on in the future. We haven’t forgotten about the results of the Viña del Mar conference.

With respect to his humanitarianism, some of you may know that Darío and I were neighbors here in Washington, D.C., and the day that I was moving into our residence up there in Spring Valley, I came out of the house and got back into my car, and I found on the seat beside me a bottle of Chilean wine. I had absolutely no idea at the time where it had come from, but I eventually discovered that it was the *chileno* Ambassador who had quietly left that bottle. It was a very small thing, but I think it was a sincere reflection of Darío’s great friendship and warmth as a human being.

Chile has been my neighbor to the right and, as such, I have gotten to know Darío very well over the past three and a half years, and I would like to extend my personal thanks to Darío for his friendship.

Darío's contributions to the OAS have always been positive, constructive, and balanced. I am sure that these characteristics define his work and will continue to define his work as he returns to his native country.

As I've said on previous occasions, diplomacy is a team sport, and Darío was here with his wife Bettina and his family. I know Bettina is already back in Chile, but I would hope, Darío, that you can extend our very best wishes to her for the support that she provided and the good spirit in which she performed here in Washington, D.C.

Thank you very much, Mr. Chairman, and my very best wishes to the Paya family.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante del Brasil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Todos nós aqui já fizemos várias declarações sobre a capacidade profissional do Embaixador Darío Paya. Mas, antes de falar do profissional, eu gostaria de falar do ser humano, do colega Darío Paya.

Sem sombra de dúvidas, tivemos oportunidades muitas de conviver fora desse ambiente da OEA, fora do ambiente do Conselho, em inúmeras ocasiões informais. Tenho certeza de que, tanto quanto os Representantes aqui presentes, quem também sentirá muito a falta do Embaixador Darío será o dono do restaurante Smith & Wollensky, onde por várias vezes nos reunimos, tivemos o prazer de ser convidados por ele para comemorações e para discutir temas variados.

Da mesma forma, como mencionado aqui hoje pelo Embaixador de Belize, o Embaixador Darío é realmente um cantor de grandes qualidades, e eu me lembro de uma reunião em que participamos em Guayaquil onde, para minha surpresa, também descobri que o Chanceler Ricardo Patiño é um excelente cantor e ele nos convidou para um restaurante e, nessa comemoração, vários puderam cantar – eu não me atrevi a tanto – mas, descobri nessa ocasião também as qualidades vocais do Embaixador Darío Paya.

Ou seja, em resumo, depois disso tudo, cheguei à conclusão de que um homem que sabe comer e sabe cantar só pode ser boa gente. Não tinha a menor dúvida quanto a isso.

Mas, deixando de lado o colega Darío e voltando ao profissional Darío, não há dúvidas das qualidades que o Representante do Chile demonstrou em inúmeras ocasiões aqui.

Como mencionou o Embaixador do Uruguai, nem sempre estivemos do mesmo lado em algumas questões; em outras, sim, fomos ativos aliados, em reuniões aqui, ou na Missão do Brasil, ou na Missão do Chile, em que pudemos compartilhar nossos pontos de vistas, ou discutir nossas diferenças. Nessas ocasiões, tive a oportunidade de ver o Embaixador Darío em ação e de gratamente ter, nessas oportunidades, um contato com essa qualidade profissional que o Embaixador sabe muito bem demonstrar.

Nós tivemos vários eventos aqui em que isso ficou claro, a despedida do Embaixador Darío Paya não poderia ter sido diferente, com esse evento todo em torno das discussões sobre a situação na Venezuela. O Embaixador Darío é muito ativo para despedir-se de maneira tão frugal e sem que tenhamos um debate muito intenso. Sem sombra de dúvida, a despedida dele teria de ser nesses termos.

E por tudo isso, eu queria agradecer ao Embaixador Darío as lições que nos deu em várias oportunidades, lições de profissionalismo, de flexibilidade, lições mesmo quanto à atuação nesta casa, a estratégia muitas vezes empregada pelo Embaixador Darío, a capacidade de negociação e de diálogo com os colegas.

Sem querer me estender mais, gostaria apenas de agradecer ao Embaixador Darío todo o trabalho que ele fez e que eu tive o prazer de acompanhar nesses mais de dois anos, e agradecer também a amizade que demonstrou e o respeito que sempre teve pelas posições do Brasil, sejam elas coincidentes ou não com as posições do Chile.

Por tudo isso, o Embaixador Darío sairá daqui certamente com o meu respeito e, tenho certeza, com o respeito de todos aqui presentes também. E desejo a ele votos de muito sucesso nas suas novas funções.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente.

Sin duda, nada fácil. Y al mismo tiempo también lo es, si se deja sentir, expresar algo realmente especial frente a una persona que deja huella, frente a una persona especial en esta Organización de los Estados Americanos. Todos nuestros pasos aquí son vertiginosos, pasajeros; una sucesión de acontecimientos y de vivencias. Pero la oportunidad que da la vida, a la cual agradecemos, de poder conocer personas de la trayectoria de la condición humana de Darío, nos reconforta con esta experiencia en la OEA.

Sí que la posibilidad y oportunidad de haber conocido a una persona de su talla, de su condición personal nos reconforta y nos calienta el alma. Desde los primeros momentos encontramos en Darío Paya una persona excepcional en toda su dimensión. Una persona que hace gala de su país, de un país moderno, pujante, volcado hacia el futuro, con optimismo, con jovialidad, con vida; que ve en todas las circunstancias de nuestra Organización y de la vida diplomática una oportunidad para construir, para ir hacia adelante, que ve en esta Organización y que nos muestra cómo, sin duda, se puede construir con la fuerza de todos.

Con una gran dote, con una gran capacidad política. Lo recordábamos hace algunos días cómo, pues aquí somos diversos, somos distintos. Esa es una de nuestras riquezas, ser diferentes; pero él, con una gran conciencia y capacidad siempre tuvo la visión de orientar y de fijar con claridad cómo se buscan consensos, equilibrios sin perjuicio de decir con firmeza aquello que se debe decir pero de la manera oportuna y de la manera apropiada.

No hay duda de que en su país, Darío, tendrá usted las mejores posibilidades y condiciones y cómo nos gustaría ver con el paso del tiempo toda su proyección porque tiene todas las condiciones para ello. Siempre hemos sentido una gran proximidad fraterna por las condiciones mismas de un país al que valoramos, al que apreciamos a sus gentes, a sus condiciones humanas, profesionales.

De manera que todo lo que ha de venir ha de ser para bien; ha de ser para bien suyo y de todos nosotros. Y aquí cada quien ha expuesto, ha dado pincelazos de sus distintas caras de condición humana, de letras, de humanista, de sensibilidad estética, de la vida, de la cultura.

Y eso muestra mucho de esa alma y de esa condición, que vamos a extrañar de manera muy, muy, especial. La vida política, sobre todo, a veces acerca a personas artificiales, hace parte de quienes hacemos siempre la vida política y excepcionalmente extraña, y acerca personas y verdaderos amigos.

En esta ocasión, Darío, qué bueno para la vida, qué bueno para nosotros y, en lo personal, de haber conocido una persona de sus condiciones. Lo apreciamos muchísimo y esperamos continuar con esa especialísima amistad y con esa gran capacidad de consejero que usted lo es, con visión, con tino, con experiencia, con sentido de la oportunidad.

Ha de ser muy buen consejero para la OEA, para todos nosotros, para mí en lo personal. De manera que a usted, a Bettina, a sus hijitos, a su familia, lo mejor, lo mejor y esperamos verlo muy pronto de nuevo, en cualquier otra circunstancia de la vida. Gracias a la vida, gracias a la OEA y gracias a las circunstancias por haber conocido a Darío Paya. Un abrazo fraterno, fuerte, caluroso.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de la Argentina.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Mucho se ha dicho ya sobre la persona del Embajador Paya, a lo que adhiero plenamente. Todos hemos podido observar, incluso yo, a pesar de mi hasta ahora corto paso por la Organización de los Estados Americanos, que el Embajador Paya es un diplomático avezado, que despliega una gran actividad plena de protagonismo y de energía.

La Representación de Chile ante la OEA, a su cargo, ha tenido una intensa actuación lo que es positivo para todos; y no tengo duda que el éxito es lo único que le espera en su profesión. El protagonismo del Embajador Paya, como ya ha sido dicho aquí, se da también fuera de este recinto en su vida social y creo que todos hemos podido comprobarlo.

Pero yo hago un particular comentario porque he tenido el gusto de ser recibido en su casa, aun cuando prácticamente no me conocía. Gracias por ello, Darío. Es posible que volvamos a encontrarnos en otro lugar y yo pueda retribuir gustosamente dichas atenciones.

Un abrazo, un saludo de vecino argentino y mucha suerte, Darío.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante del Paraguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PARAGUAY: Gracias, señor Presidente. Hoy despedimos a un Embajador brillante, jurista y político quien ha tenido siempre una actitud altamente edificante en nuestros trabajos y en la búsqueda de consensos. Han sido muchas las ocasiones en que

el Embajador Paya ha contribuido para encontrar el camino correcto y exacto en nuestras deliberaciones, cuando el consenso se mostraba esquivo, razón por la cual su ausencia, señor Embajador, no pasará inadvertida.

Como persona, el Embajador Paya ha sido, y seguro estoy que seguirá siendo, no solamente un gran amigo sino además un hombre correcto, sincero y comprometido con sus principios, los cuales ha defendido siempre con altura.

Señor Embajador, reciba de parte de la Representación del Paraguay los mejores deseos de éxito para sus próximos proyectos y, por sobre todo, la bendición de Dios para usted y su distinguida familia.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted. Tiene la palabra la Representante de México.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE MÉXICO: Gracias, Presidente. La Representación de México desea expresar su sincero reconocimiento y aprecio al Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile, por su personal liderazgo y el de los miembros de la Misión que él ha encabezado.

México reconoce al Embajador Paya sus invaluable contribuciones a esta Organización y agradece el privilegio de su amistad, siempre atenta y solidaria con la Delegación mexicana. Los miembros del personal de la Misión Permanente de México deseamos para el Embajador Darío Paya y su apreciable familia, el mejor de los retornos a su gran país y toda clase de satisfacciones y nuevos éxitos.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Dominica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you very much, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, Ambassador Parsan has already spoken on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) delegations, and I have the greatest respect for his effectiveness in covering all the bases but, with your permission, just a few additional words.

When one enters this chamber for the first time, Mr. Chairman, the first thing that strikes one is the impressive line of nameplates, but we soon become familiar with the fact that behind each nameplate is a personality and that it is this mix of personalities that really contributes to the dynamism of our Permanent Council and, by extension, the dynamism of the Organization of American States.

But almost without wanting to, we gravitate to some people. We become quiet and listen a little closer when certain personalities take the floor. They are the peacemakers, they are the consensus-builders, they are the ones who recognize that our cultural and strategic diversity requires

compromise; a shift from the extremes to the center. They are the ones that the Good Book says will, ultimately, inherit the earth.

Ambassador Darío Paya, for me, represents one such personality. But, Darío has extended his domain beyond our chamber. He has been an outstanding representative in the quest to build strong relations between the Caribbean and his country, and I am sure that one of these days when Dominica begins to export fish, the name of Darío Paya will be remembered; certainly, this is my dream.

Darío, you have been outstanding, as well, in the area of culture, which you saw as another opportunity for bringing people together. Reference has already been made to the singing voice, and nobody, nobody will again get me to take up a mile and begin singing karaoke! That is your achievement.

We will miss you, Darío, and we wish all the very best to you and the family, but rest assured that it will be quite some time before your quiet legacy is forgotten in this chamber.

All the very best, my friend! Go well!

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de la República Dominicana.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

A pesar que ya un Representante de los países del Sistema de la Integración Centroamericana habló en nombre del SICA, nuestro país también quiere expresar su sentimiento de agradecimiento al Embajador Darío Paya por la labor realizada en beneficio de la Organización de los Estados Americanos durante su estadía en Washington.

El Embajador Paya se destacó como un gran defensor de los intereses de su país y un promotor de los principios y valores de nuestra Organización, contribuyendo de manera particular en las discusiones en torno a la nueva Visión Estratégica de la OEA y en los avances de la negociación del proyecto de Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, entre otras importantes iniciativas desarrolladas en el seno de nuestra Organización.

Embajador Paya, nuestra Representación le augura el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante del Perú.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente. Le solicité al Embajador, al Jefe de mi Representación, tener el privilegio de expresar estas palabras para despedir al Embajador de Chile Darío Paya y se me ha concedido. Quizás porque he podido justificar tener un

mayor acercamiento y conocimiento de las extraordinarias aptitudes del Embajador Paya, de su multifacético talento y de esa avasalladora simpatía de la que hace gala.

Son quizás más los adjetivos que deben sustentar el accionar del Embajador Paya en los salones de la OEA, pero para mí estos son la clave de la forma exitosa y constructiva en que ha conducido su Representación. Son el justificante de un desempeño notable en la defensa de los intereses y la proyección de su país en los trabajos de la Organización.

Creo que no ha habido un tema crucial para nuestros trabajos, en el que no nos hayamos beneficiado de sus conocimientos e incisivos comentarios que ayudaron a enfocar mejor los asuntos en juego, para luego, con mucho ritmo y sapiencia, rebelar un razonamiento que hacía muy difícil no acompañarlo en la solución del problema o de la negociación en ciernes.

En el plano multilateral, lo sabemos, el desempeño activo informado en sala, así como en los pasillos, aumenta la gravitación de una delegación. En su caso lo ha sido además por ese talento de carácter multifacético, un gran encanto personal y social, su humor y una sorprendente afición, yo diría casi profesional, a la música, a cantar como al aparecer como un consumado cantor, a lo que eso mi Delegación nunca lo pudo acompañar. Y ese *charme*, ese encanto personal, ha terminado por avasallarnos en los salones de esta Organización.

Para nosotros ha sido muy útil cooperar en la definición y desarrollo de instituciones cruciales de nuestro trabajo como en el tema de la democracia y de derechos humanos; pero no solo nos atrajo su accionar sino además convergencias naturales que hemos encontrado ambas Delegaciones [Chile y Perú] en temas que llamaríamos fundamentales para el trabajo de la Organización.

Embajador Paya, le agradezco por su amistad; ha sido un placer y ha sido muy enriquecedor en el plano personal haberlo visto en acción y tener una cercanía a su desempeño profesional. Hasta luego y espero que me dé más tiempo alguna vez y sea más asiduo en las canchas de tenis. Muchas gracias, Embajador.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente.

Creo que no me queda más que el recurso de adherirme muy agradablemente a todo lo expresado por los distinguidos Embajadores que me han precedido, y creo que los que vendrán también harán el mismo reconocimiento con el cual me solidarizo.

No me queda más que copiar algunas cosas como dice el distinguido Embajador de Venezuela, fusilar algunos de los conceptos en que creía que podía ser original. Y recuerdo las aulas universitarias en que a los que copiaban, o copiábamos, les llamábamos “fusilánimes”, así que con el ánimo de no parecer tan “fusilánime”, haré algo.

La razón por la cual personalmente intervengo después de que ya han expresado institucionalmente, tanto el maestro Edgar Ugalde [Embajador de Costa Rica] como el Embajador Denis Moncada [de Nicaragua,] en representación del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), es realmente una razón personal.

Darío conoce mi país, conoce Honduras y creo que en el transcurso del tiempo nos hemos conocido también. He recurrido a su consejo y siempre ha estado presto a atender y a ayudar en las circunstancias difíciles por las que le ha tocado pasar a nuestra sociedad.

Pensaba en cuál debería ser el marco en el que un amigo despide a Darío y creo que el destino le dio la oportunidad o nos dio la oportunidad de hacerlo de la mejor manera: en horas de intenso diálogo, de intenso trabajo que nos llenan de esperanza porque, como dice el Embajador del Uruguay, Milton Romani, podemos estar en diferentes tiendas pero en el mismo centro comercial; porque podemos comprar en el mismo espacio aunque compremos en diferentes mercaderías.

Entonces, esa circunstancia creo que fue feliz porque todos pudimos reafirmar la calidad humana, el talento y la dedicación de Darío. No me queda más entonces que decirle, con agradecimiento por su amistad, que por ahí nos encontraremos.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, Presidente.

Embajador Paya, he escuchado con sana envidia todo lo que aquí se ha dicho acerca de su persona y lamento no haber tenido yo la oportunidad que tuvieron otros de enriquecerse con el conocimiento y con la agudeza de una mente clara. Y yo, que realmente nunca he creído en que la vida es un juego de suma cero, ahora voy a decir que lo que pierde la OEA, seguro que lo gana su país.

Y, como Representante ante esta Organización, solo puedo expresarle que me gustaría poder decir “misión cumplida”, el día que yo también me retire de acá y eso lo sabré si escucho de parte de mis colegas todo lo que usted ha escuchado hoy.

Muchas gracias por esa contribución que hizo, suerte para usted y su familia, y en nombre de la Representación de Guatemala, ¡todo lo mejor!

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Jefe de Gabinete del Secretario General.

El JEFE DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL: Gracias, Presidente. Esta va a ser una triple intervención.

En primer lugar, quiero leer una nota que dejó el Secretario General con el encargo expreso de leerla en esta ocasión, la nota dice así:

Lamento sinceramente que los acontecimientos de los últimos días hayan retrasado la despedida del Embajador de Chile, mi estimado compatriota y amigo, Darío Paya, para el último día posible cuando me encuentre fuera de Washington.

Por medio de esta nota quiero hacerme presente para testimoniar mi admiración por el excelente trabajo de Darío como Representante de Chile ante la OEA. Todos hemos sido testigos de su trabajo incansable, su inteligencia, su capacidad de diálogo y su calidad humana, que lo convirtieron en poco tiempo y hasta hoy, el día de su partida, en un aporte irremplazable en las tareas del Consejo Permanente.

Defendiendo con altura de miras y capacidad diplomática las posiciones de su gobierno y los intereses de Chile, Darío siempre tuvo la flexibilidad necesaria para acercar posiciones y privilegiar el consenso por sobre la confrontación.

No se recuerda un debate relevante, hasta la misma noche del viernes, en que Darío Paya no haya participado activamente. Su claridad no le ha generado enemigos, sino el respeto de todos. Su simpatía y sencillez le han permitido ganarse muchos afectos de quienes hasta hace poco no lo conocían y hoy lamentan su partida. Su generosidad hizo de su hogar el lugar de encuentro de toda la comunidad de la OEA que disfrutó tantas veces de la calidez de Darío y de su hermosa familia.

El Embajador y yo no tenemos colores políticos parecidos y es muy probable que sigamos militando en partidos opuestos, pero no podría jamás desconocer la admiración que me ha causado su brillante trabajo y mi aprecio por lo bien que ha puesto el nombre de Chile en la OEA.

Felizmente, venimos de un país en la política aun permite forjar amistades entre adversarios. Espero que ese lazo perdure cuando ambos estemos de vuelta en nuestra patria. Buen retorno a casa, Darío. Mucho éxito en Chile y muchas gracias.

En segundo lugar, el Secretario General Adjunto, el Embajador Albert Ramdin, quien se encuentra en un viaje de trabajo, también me pidió muy especialmente que dijera en su nombre que extrañará mucho al Representante Permanente de Chile, al Embajador Paya, y que le quiere agradecer sus múltiples aportes a esta Organización.

Y, finalmente, ya que estoy en el uso de la palabra, y en nombre propio y de la Secretaría General, quisiera decir dos palabras. Con Darío llegamos juntos a esta Organización puesto que presentamos credenciales con muy pocos días de diferencia lo que me permitió ser primero su colega como Embajador y luego trabajar con él desde este cargo en la Secretaría General. Y, en ambas ocasiones, he podido observar y disfrutar de su enorme capacidad política, de su gran agudeza mental, de su simpatía y finalmente, y tal vez diría en primer lugar, de su amistad que mucho agradezco.

Quiero desearle a Darío lo mejor en su nueva etapa y pedirle que ojalá sigamos manteniendo el contacto tan cercano que hemos tenido en este tiempo.

Gracias por todos tus aportes, Darío, a esta Organización.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Observador Permanente de España.

EL OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA: Gracias, señor Presidente.

En nombre de Francia, Alemania y de mi país, queremos también sumarnos al reconocimiento que está haciendo el Consejo Permanente al Embajador Darío Paya. Gracias Darío por tu trabajo inteligente, por tu liderazgo, tu fino olfato político; gracias por tu sensibilidad y tu afecto hacia los países observadores y gracias también por tu amistad. Sabes que yo también echaré mucho de menos los almuerzos compartidos. Suerte y sigamos en contacto.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias. Y ahora sí, tiene la palabra el Embajador de Chile.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidente. Gracias por sus palabras al comienzo de esta sesión, muy cariñosas. Supongo que el aporte que hicimos el jueves y el viernes a la sesión, que usted tuvo que dirigir, justifican que al menos me dijera político-profesional. De verdad muchas gracias por sus palabras a todos los amigos y compañeros.

Soy, como creo que nos debe pasar a la mayoría, terrible para las despedidas y la verdad pensé que me había salvado. En el fondo esa era la estrategia de nuestra Representación, jueves y viernes, alargar, alargar, alargar, para no tener que llegar a esto, pero en fin, no me pude escapar de Anita O'Brien y su capacidad de organizar las cosas.

Soy terrible para despedirme, la verdad que la única manera que conozco de despedirme de los amigos, de las personas queridas, es un abrazo, un beso en la mejilla y dar el paso siguiente.

Pero quiero partir sinceramente pidiendo disculpas y como en estas cosas no tengo mucho entrenamiento, quiero recurrir a palabras de otros, para decirles, en primer lugar, que si en mis malos momentos –y todos los tenemos– de palabra, de acción, de actitud, por errores mi temperamento, por usar el tono equivocado, o simplemente por estar equivocado, le he causado a alguien alguna incomodidad, molestia, un problema, ese no era yo, no era mi verdadero yo.

Si han habido ocasiones en que mis expresiones no han sido constructivas, por favor discúlpeme, imputen todos esos malos momentos a mi cabeza no a mi corazón. Yo soy simplemente un servidor público, haciendo lo que se puede. Gracias, por tanto, por la paciencia de la que tantas veces y en tantas salas distintas de este edificio abusé de todos ustedes.

Y si he tenido momentos mejorcitos, si he hecho algún bien, cumplido con mi servicio, ayudado a hacer alguna luz en torno a un problema, contribuido a sanar alguna herida, evitar algún problema, dar alguna esperanza o animado a que alguien salga de su apatía o la indiferencia, me siento entonces que esto no ha sido en vano y que el deber está cumplido.

Un agradecimiento, inevitablemente limitado porque no se puede expresar a todos los que en esto me han acompañado, entendido, tolerado, mi eterna gratitud. Desde luego a mi familia, a Bettina, a mis hijos, a mis padres, hoy. Gracias a Érica y Nilda quienes nos han ayudado a hacer un hogar, a Mónica “mi Jefa, embajadora” Labarca, a Catalina, María José, a Pedro, José, Luis. A los funcionarios diplomáticos con los que he tenido el honor de trabajar, Frank Tressler, Rodrigo Olsen, Alberto Rodríguez, Francisco Devia, Carla Serazzi, Christian Rehren, Luis Petit-Laurent, Francisco Bernal y a Marcelo Rojas. A ellos me atrevo a agradecerles a nombre de los chilenos el servicio que hacen a nuestra patria y el sacrificio que hacen sirviendo a nuestra patria.

Lo he dicho antes, y lo quiero repetir aquí, que los admiro y les agradezco por ese servicio y, a través de ellos, quiero felicitar y agradecer y manifestar mi admiración a todos los diplomáticos y funcionarios diplomáticos de las demás misiones que han optado por abrazar al servicio público de una manera muy difícil, estando disponibles tan lejos del hogar. Así que a ustedes, a sus familias, a quienes les acompañan y a quienes quedaron detrás, gracias por su servicio.

Quiero agradecer al Presidente de Chile, Sebastián Piñera, por su confianza en nombrarme y por su paciencia al mantenerme en el cargo. Y a el y al Ministro Alfredo Moreno por su ejemplo de dedicación absoluta al despacho de su servicio público, por el rigor profesional, por hacer siempre todas las preguntas difíciles, por la apertura de escuchar opiniones y por la capacidad de tomar decisiones sin eludir los desafíos ni los momentos oportunos.

Quiero agradecer también a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y a los diplomáticos de carrera, en la persona de mi superior inmediato, mi superior directo, que no es otro que mi antecesor en esta silla, el Embajador Pedro Oyarce.

Al Secretario General, al personal de la Secretaría General de la OEA, es imposible, ustedes saben, no equivocarse cuando uno nombra algunos porque la lista no va a ser nunca justa. Quiero graficarlo de manera arbitraria, en tres personas o grupo de personas. En Conrado Gómez, a quien no veo aquí, pero que con su presencia siempre me ha recordado lo mejor que tiene Chile, que es su gente. Nuestros traductores que hacen una cosa notable, que incluso cuando uno dice algo que no tiene ningún sentido, ustedes lo logran dar. Y a mi amigo Hugo de Zela, Jefe de Gabinete, no me equivoqué cuando lo despedimos aquí, hace algunos años en su calidad de Embajador, y dije que el nos iba a terminar despidiendo a todos.

Llegué a esta Organización hace cuatro años, que era el año del bicentenario. Y dije entonces que eso era el año del bicentenario de Chile y de varios otros países y dije que eso era reflejo de una cosa que yo creía más profunda y una oportunidad, y es que nuestro continente y nuestros países ya son crecitos, ya tienen cierta edad. Estamos en una etapa de madurez, esa etapa fascinante de la vida en que nuestras pasiones todavía nos alientan, nos animan, pero no nos dominan.

Por supuesto que después de algunos de los debates que hemos tenido acá, esa frase la he reflexionado, pero creo que debemos avanzar por el camino de esa madurez. Ustedes saben que no soy diplomático pero he hecho lo posible por respetar los códigos de esta actividad, respetarlos a ustedes.

No tenía y no siento que siga teniendo mayor experiencia en materias internacionales, después de cuatro años creo estar conociendo los bordes de esta Organización apenas. Si me hubieran preguntado hace cinco, seis, siete años, qué era el multilateralismo, supongo que habría dicho que era una forma moderna de expresión de la escultura, o no sé, no sé qué habría dicho.

Con humildad quiero compartir con ustedes una observación sobre el trabajo que me ha tocado ver acá. Y lo quiero graficar así, no es lógico, y no voy a hablar de derechos humanos, ¿ah? es otra la cosa que quiero decir; pero, no es lógico y no es fácil explicar por qué de sobre 30 instrumentos que hemos negociado en materia de derechos humanos, negociaciones que han concluido, apenas 8 cuentan con la ratificación de todos.

No es fácil explicar tampoco, por qué convenciones que negociamos durante años acá, en detalle, una vez que esa negociación concluye y llegan a una Asamblea General, son firmadas por un puñado de países que caben en un mano, y ratificadas después por ninguno, o casi ninguno.

En el mundo que vivimos hoy, con los grados de integración creciente y, por tanto, en el grado creciente de compromisos y obligaciones internacionales, creo que es razonable que esta Organización revalúe, estudie, mire con atención y a lo mejor le haga un *upgrade* a la manera en que conducimos la negociación de esos compromisos internacionales. Creo que en el marco del debate sobre la visión estratégica y el futuro de esta Organización es un tema que no sería, no sería bueno perder la oportunidad de ver cómo podemos hacerlo siempre mejor en esa materia.

Termino, Presidente, reiterando mis agradecimientos. Me voy con muchas imágenes muy imborrables de acá, pero probablemente la más imborrable de todas es de un momento al que aludí el Embajador Hubert Charles, Representante Permanente de Dominica, en un momento en que, no vamos a especificar la hora del día, pero un grupo liderado por él, por el Embajador Bayney Karran, Representante Permanente de Guyana; por la Embajadora Jacinth Lorna Henry-Martin, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis; y rápidamente seguido por muchos otros Embajadores que estaban presentes, entonó aquello de, “*Don’t worry about a thing!*”

Y por momentos siento que nos debiéramos esa canción, que va a hacer interrumpir nuestros debates por un rato, entonar esa frasecita y seguir trabajando mejor. Me voy, pero como dice mi canción favorita, *The world is still spinning around and I’m still...*, el resto búsquenlo ustedes. *Peace out!*

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Embajador, ¡buena suerte!

SOLICITUD DE LA REPRESENTACIÓN DE PANAMÁ
PARA INVITAR A UNA DIPUTADA VENEZOLANA A UNA SESIÓN DEL
CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Pasamos al último punto que se refiere a “Otros asuntos”, y en este me permito consultar a las Representaciones si tienen algún tema que tratar. Tiene la palabra el Representante Permanente de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Buenos días, señores Embajadores. La verdad es que no sé cuáles fueron las razones que tuvo México para solicitar que no se considerara el quinto punto del orden del día dedicado a la conmemoración al Día Internacional de la Mujer. Creo que es una fecha de mucho significado para esta Organización y me imagino que se sustituirá por algún acto especial para rendir tributo a ese ser tan noble a quien todos nos debemos.

Por mi parte, quiero que se me permita enviar un saludo a todas las mujeres de América con motivo de la conmemoración de este día. Quiero a su vez reiterar el mensaje que envió el Presidente de mi país, Ricardo Martinelli, mediante el cual le da un saludo a todas las mujeres libres de Panamá;

yo diría que también a todas las mujeres libres de América, y a las mujeres venezolanas que luchan por su libertad.

A propósito de mujeres que luchan por la libertad y de mujeres valientes, nosotros queríamos conversar esta mañana con ustedes sobre la conveniencia de que se invite a este Consejo Permanente a la Diputada de Venezuela María Corina Machado, con el objeto de que sigamos conversando sobre la situación de Venezuela.

Creo que esta propuesta, que he querido conversar con ustedes antes de solicitarla al Consejo Permanente de manera formal, para que se le escuche en la próxima sesión, tiene su fundamento en la declaración [Solidaridad y Respaldo a la Institucionalidad Democrática, al Diálogo y a la Paz en la República Bolivariana de Venezuela] aprobada por el Consejo Permanente el pasado viernes, 7 de marzo, que en el último párrafo declara “Su interés de mantenerse informado sobre la situación y el diálogo instaurado de Venezuela”.

Creo que debemos ponernos de acuerdo, en el sentido de saber cómo es que vamos a llevar a cabo ese interés que hemos manifestado, en seguir dándole atención a la situación de Venezuela. A mí me han preguntado muchísimo los periodistas si eso lo vamos a hacer por intermedio solamente de la Oficina que representa a la OEA en Venezuela, o si eso lo va a hacer la Secretaría General, o si vamos a realizar algunos foros...

Mientras nos ponemos de acuerdo acerca de esto, he querido consultarles para que después no se diga, como en la ocasión anterior, que los sorprendimos con la iniciativa de Panamá o que eso no había sido consultado antes con los demás países; yo quiero consultarles porque tenemos realmente una genuina preocupación por el tema de la situación de Venezuela.

Ustedes dirán que somos necios o monotemáticos con este tema, pero ya hemos comentado que, aparte de que vivimos situaciones muy parecidas, somos bolivarianos; a nosotros en la escuela nos enseñan y nos aprendemos hasta de memoria las frases de Simón Bolívar.

“Que bello sería que el Istmo de Panamá fuera para nosotros como el de Corinto de los griegos (...) Ojalá que un día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso”, y muchas otras frases más que decía Bolívar y que quizás no nos aprendemos de memoria pero que nos inspiran su pensamiento, igual que a los venezolanos, en la lucha por la libertad.

Decía también Simón Bolívar: “Todos los pueblos del mundo que han lidiado por la libertad han exterminado al fin a sus tiranos”; “Bajo la dictadura ¿Quién puede hablar de libertad?”; “Amo la libertad de la América más que mi gloria propia”; “En los gobiernos no hay otro partido que someterse a lo que quieren los más”; “La primera de toda las fuerzas es la opinión pública”; “Mi único amor siempre ha sido el de mi patria, mi única ambición su libertad”; “Mi mayor flaqueza es mi amor por la libertad”.

Nosotros creemos que esto es lo que nos inspira. No los insultos procaces, ni la terminología que se esté utilizando; a mí no me han molestado para nada las referencias que se han hecho sobre unas personas que fallecieron hace algunos años en mi país, con motivo de unos incidentes que se presentaron a razón de unas concesiones mineras, en el que hubo algún exceso de violencia que terminó incluso destruyendo un cuartel de policía y, en otro lugar, secuestrando un autobús lleno de turistas costarricenses.

Y tampoco me molesta “los vivos” al General Omar Torrijos. El General Torrijos fue un dictador, fue un dictador en Panamá. El decía que era dictador con cariño, yo no sé si ustedes conocían esa figura. Pero tuvo el mérito de profesar la religión que une a todos los panameños, que es la lucha por el Canal de Panamá.

Pero yo entendería más si se habla, si se le dan “vivas” al General Antonio Noriega, porque el General Noriega parece haber inspirado las acciones de algunas personas, en torno a lo que está sucediendo hoy en la hermana República de Venezuela.

El General Noriega que era tan dictador, como el anterior [General Omar Torrijos], pero quizás un poco peor, hacía con los panameños, lo mismo que pareciera están haciendo con los venezolanos: reprimir manifestaciones con saldos de muertos y heridos, ataques a la libertad de expresión y al derecho de disenter, exilados, maltrato a los detenidos políticos, tortura, ausencia del debido proceso, negación de las garantías individuales y políticas, diálogos solo con personas y organizaciones afines al gobierno, desabastecimiento de alimentos básicos, falta de dólares, inseguridad ciudadana, creación de grupos parapoliciales y paramilitares armados para disolver manifestaciones y amedrentar a la población civil.

Después que hacía todas estas cosas, salía a responsabilizar a la oligarquía y al imperialismo yanqui de todas las protestas de aquellas personas que no estaban de acuerdo con su forma autoritaria de gobierno.

Por eso es que nosotros creemos que es necesario que aquí sigamos inspirándonos en el pensamiento de Bolívar, de la lucha por la libertad de los pueblos y también inspirándonos en aquellos grandes hombres que, aquí en Washington, la sociedad que nos acoge, demostraron también estar dispuestos a dar su vida en la lucha por la libertad. Y es admirable cómo en este país se venera a esas figuras como George Washington, como Martin Luther King y como John F. Kennedy.

Creo que, a propósito de Kennedy, pareciera que cada día tiene más razón cuando dijo: “Se puede ganar con la mitad, pero no se puede gobernar con la otra mitad en contra”. No se puede gobernar ni para esa mitad ni solamente con esa mitad. Cuando uno gobierna, tiene que gobernar para todos.

Y quiero además decirles que admiro a estos grandes hombres que aquí uno puede revivir en la cantidad de museos que tiene esta ciudad; y que para nada nos preocupa que nos hablen y nos llamen lacayos del imperio. Ya que al igual que el premio Nobel de la Paz, el ex Presidente de Costa Rica, Oscar Arias, somos lacayos, nos gusta ser lacayos, pero lacayos de la ley, lacayos de la verdad, lacayos del respeto a los derechos humanos, lacayos de la libertad de los pueblos y lacayos de la democracia.

Dentro de este contexto, señor Presidente, queremos indicar que consideramos que la OEA solamente ha escuchado una parte en este conflicto que tiene dividida la sociedad venezolana ni siquiera se ha escuchado a todo el gobierno, solo hemos escuchado la versión del Ejecutivo. Son también parte del gobierno la Diputada Maria Corina Machado, el Alcalde Antonio Ledezma, el Gobernador Enrique Capriles.

Sí, yo creo que aquí no podemos desatender esa realidad y debemos mantener el equilibrio que le corresponde a esta Organización; hacer un balance entre las versiones y las posiciones que aquí nos trae.

Entonces, en virtud de eso, nuestra Representación, por autorización que me ha dado el Presidente de mi país, Ricardo Martinelli, quiere, en primer lugar y quizás en honor a las mujeres que en este Día Internacional de las Mujeres que estuvimos celebrando y que tenemos que seguir celebrando, quiero solicitarles que tratemos de llegar a un acuerdo para saber si estamos en condiciones de escuchar aquí a la Diputada María Corina Machado.

En otros momentos hemos escuchado, de Colombia, al Gobernador de Antioquia, que hizo unos planteamientos muy interesantes, pero yo creo que la situación grave que tenemos en este momento en Venezuela, amerita que se hagan estas invitaciones.

Entonces, quería escuchar opiniones e indicarles que tenemos ese propósito. Podíamos presentar la solicitud solo a la Presidencia, pero les reitero que aquí que nos gusta buscar consensos, que nos gusta tratar de quedar bien con todo el mundo, es importante que conversemos sobre ese tema.

Entonces, yo quería plantear a este Consejo Permanente, en principio, que busquemos mecanismos para cumplir con la disposición, con el párrafo que a mí me parecía que era el más importante de la Declaración sobre Solidaridad y Respaldo a la Institucionalidad Democrática, al Diálogo y a la Paz en la República Bolivariana de Venezuela, y quizás por eso fue que no voté por ella, y puse un pie de página dejando constancia de la necesidad de una OEA más dinámica, más proactiva, que atienda los problemas y que no solamente escuche. Pero, bueno, esa fue la decisión de la mayoría y nosotros dijimos que la respetaríamos.

Creo que en la declaración se tratan temas muy importantes; se habla de la intolerancia, del respeto a los derechos humanos, de la violencia, entonces, no creo que se deba desatender. Ya los analistas han hablado de una Declaración complaciente. Pienso que tenemos que demostrar a la opinión pública que aquí no somos complacientes, que aquí actuamos con base en un real interés porque se resuelvan los problemas. Y una manera de resolver los problemas y de contribuir al diálogo sería buscar un negociador, un mediador, alguna figura, porque mientras eso no exista, señor Presidente, tengo muchas dudas de que un diálogo como el que llama a una conferencia para la paz vaya a prosperar.

Y nosotros vivimos en carne propia. A mí me detuvieron en Panamá un día que fui a una misión de la OEA a ver los problemas que había. Yo logré escapar pero un mi hermano estuvo 6 meses preso simplemente porque fuimos a manifestar por la necesidad de que esa misión de la OEA hiciera algo.

Por eso, señor Presidente, quiero plantearles a ustedes la invitación a la representación estudiantil [venezolana] porque creo que es la que tiene más puros sentimientos; pero he querido someter a la consideración de este Consejo Permanente que traigamos primero a los funcionarios para hacer la presentación un poco más institucional.

Como lo he declarado antes, considero que con una resolución de la OEA no se va a resolver el problema y que seguiremos insistiendo en que este organismo tenga líneas de acción con miras a la solución, creo que tiene solución y espero que se resuelva dentro del marco constitucional.

No le quisieron aceptar la reunión de Estados Miembros del Grupo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) al Presidente Maduro, pero ese no es tema para que nos alegremos, al contrario, creo que tiene que discutirse en todos los foros y en ese sentido me parece que las Naciones Unidas está quedando mejor que la OEA al abordarlo. Todavía tenemos tiempo, todavía hay esperanzas de que podamos demostrar que las críticas de la opinión pública a la Organización de los Estados Americanos, no tienen razón.

Entonces, por eso, estimados colegas, les planteo a ustedes la conveniencia de esas presentaciones, si ustedes tienen una propuesta mejor que la mía, como en un foro, en una conferencia o donde propongan, yo estoy dispuesto a aceptarla. Pero sí tengan la seguridad de que nosotros nos sentimos en la obligación de seguir insistiendo en la Organización de los Estados Americanos, a través de todos los mecanismos, de ir buscando soluciones para ver si logramos alcanzar la paz en Venezuela. Pero no la paz de los sepulcros, no una paz sin libertad porque la paz sin libertad es sometimiento; entonces creo que los venezolanos merecen que nosotros tomemos alguna acción.

Ya se ha tomado una y tiene aspectos buenos, sin embargo, creo que requiere de nuestra atención porque podemos hacer más. Y los invito a que hagamos más por Venezuela y por todos nuestros países.

El sábado pasado las mujeres quisieron celebrar el Día Internacional de la Mujer con una manifestación, con las pailas vacías pero la información que vimos, al menos en Caracas, fue que la policía impidió esa manifestación. Creo que la OEA tiene que verificar esa información y que nosotros tenemos el deber y el derecho de estar informados sobre lo que pasa en una nación hermana, sobre todo nosotros, los bolivarianos.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. La Presidencia toma nota de las observaciones del señor Embajador de Panamá.

**BRASIL PRESENTA CANDIDATURA PARA EL
COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO Y SOLICITA QUE EL
NUEVO SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA OEA SE PRESENTE ANTE EL CONSEJO PERMANENTE**

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante del Brasil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Muito rapidamente, gostaria de fazer referência a três pontos. O primeiro dele é a candidatura do Embaixador Baena Soares à reeleição como membro da Comissão Jurídica Interamericana. A Delegação do Brasil já circulou uma nota em 18 de fevereiro sobre esse tema. Gostaríamos de lembrar que o Embaixador Baena Soares foi eleito para a CJI em 2010, para um

mandato de 2011 a 2014, e gostaríamos de pedir o apoio de todos para a sua reeleição para um novo mandato de quatro anos.

Como todos sabem, o Embaixador Baena Soares foi eleito presidente da CJJ em 2012. Seu mandato como presidente termina agora, em agosto de 2014; seu mandato como membro termina ao final deste ano, e pediríamos, então, o apoio de todos para a reeleição do Embaixador Baena Soares.

Um segundo ponto diz respeito ao novo Secretário de Administração e Finanças, Peter Quilter. Eu sei que o Senhor Quilter se apresentou à Comissão de Assuntos Administrativos e Orçamentários (CAAP) no dia 25 de fevereiro, mas considero que seria importante que ele se apresentasse também a este Conselho para, primeiro, para que possamos conhecê-lo fisicamente, e segundo, conhecer um pouco das suas ideias para um cargo que tem uma importância muito grande para esta Organização.

Então, gostaríamos de solicitar à Secretaria-Geral que convidasse o Senhor Peter Quilter a apresentar-se a este Conselho em uma próxima oportunidade.

Com relação ao terceiro e último ponto, sobre o qual eu nem pretendia me manifestar, mas dado que minha fala se deu nesse exato momento, eu gostaria de lembrar que se tem uma coisa que eu aprendi nesta Organização é o valor que tem a busca do consenso, as conversas nos corredores, as negociações de bastidores, se assim se queira chamar, que permitem justamente criar um ambiente propício ao consenso.

Eu me lembro de que, nos últimos dias, tivemos algumas propostas que foram feitas nestes microfones sem qualquer entendimento anterior, sem qualquer busca de apoio, e essas propostas, evidentemente, não chegaram nem a ser consideradas por este Conselho, porque foram consensualmente consideradas inoportunas ou contraproducentes.

Ou seja, às vezes, é melhor nos pouparmos de um determinado custo que uma proposta feita, talvez de improviso, pode ter, um custo inclusive para o proponente dessa proposta, que não me parece que tenha considerado justamente a importância dessa busca de consenso, dessa negociação com os seus pares, dessa negociação que permite, justamente, ou trazer uma proposta de maneira consensual, ou trazer uma proposta que já chegue com apoio suficiente para a sua consideração. Caso contrário, essas propostas podem se perder no vazio e, simplesmente – lá vou eu de novo usar uma palavra que alguns não gostam – mas, evidentemente, servem a uma demonstração para um público externo que nem sempre é o que nos facilita o trabalho nesta Organização.

Mais uma vez pedindo desculpas por me manifestar sobre um tema sobre o qual eu não pretendia, mas gostaria de recordar aqui a todos a importância de que aprendamos com as lições que nós vivenciamos nesta Organização. Acho que os últimos dias deram claras mostras da necessidade de que um entendimento prévio é sempre fundamental quando se pretende alguma proposta nesta casa.

Hoje mesmo tivemos várias reuniões, cujas datas foram marcadas depois de negociações informais ou formais, que nos permitem chegar a um consenso.

Então, eu gostaria apenas de que as lições realmente fossem aprendidas. Não tenho aqui a pretensão de querer ensinar ninguém a atuar, ou a agir nesta Casa, mas acho que é fundamental que aprendamos com as lições que nós vivenciamos aqui.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

MEXICO EXPLICA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE FECHA PARA TRATAR EL TEMA DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El PRESIDENTE: Tiene la palabra la Representante de México.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE MÉXICO: Gracias, Presidente. Solicité la palabra para hacer un comentario sobre la solicitud de México de modificar la fecha para tratar el tema del Día Internacional de la Mujer.

Quería comentar, Presidente, que en el orden del día del Consejo Permanente del viernes 7 de marzo no estaba previsto el tema del Día Internacional de la Mujer y fue la Representación de México la que solicitó que se incluyera. Por algunas consultas que tuvimos después con la Secretaria de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), tenemos entendido que harían alguna preparación para participar en la sesión cuando se considerara este tema.

Supimos más adelante que la sesión había sido diferida por razones que todos conocemos para esta fecha y tuvimos también un comentario de la Secretaría de la Comisión Interamericana de Mujeres que por razones de trabajo, por encontrarse en misión oficial fuera de la sede, la Secretaria Ejecutiva no estaría en Washington hoy para el tratamiento del tema.

Fue por eso que la Representación de México, igual que había solicitado la inclusión del tema, solicitó que se incluyera en una siguiente sesión. No tenemos conocimiento de cuándo estaría la Secretaría incluyéndolo pero consideramos que podíamos hacerlo ya que había sido una solicitud propia de la nuestra Delegación para la que no había habido ninguna previsión.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

NICARAGUA LAMENTA POSTERGACION DE FECHA PARA CONMEMORAR EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante de Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

La Delegación de Nicaragua expresa su inquietud y pide disculpas a todas las mujeres de esta Organización, a las señoras Representantes Permanentes, Alternas y Observadoras por haber diferido, por cuestiones que probablemente tengan explicación, un evento tan particular y de trascendental importancia por lo que implica la mujer y toda la lucha por la equidad, la igualdad y la justicia de género.

De tal manera que para Nicaragua es importante conmemorar y sobre todo respetar la dignidad de la mujer, sus derechos y la lucha que estamos implementando en nuestros países por lograr ese sentido de igualdad, equidad y sobre todo de superación de la violencia contra la mujer, la violencia intrafamiliar. Por lo menos, pedir disculpas y participaremos en el momento en que el Consejo Permanente decida realizar esa celebración merecida para todas las mujeres aquí en la Organización y en todo el Hemisferio.

Por consiguiente, también en nuestro país, Nicaragua, queremos pedir disculpas por esa tardanza, por diferir, no, por circunstancias particulares, la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Representante del Uruguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Gracias, señor Presidente.

Nuestra Delegación tenía previsto en “Otros asuntos” hacer referencia al Día Internacional de la Mujer, pero habida cuenta la intervención de México, nos sumamos a su preocupación, esperamos que pueda tratarse a la mayor brevedad el tema aquí y dejaremos entonces la intervención para ese momento.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Si no hay ninguna otra intervención, la Presidencia se permite recordar que en el punto de “Otros asuntos” no se toman decisiones y por lo tanto la solicitud del Representante de Panamá, como cualquier otra que pudiera hacerse, será considerada posteriormente.

También recuerda la Presidencia que la copa de champaña en honor al Representante Permanente de Chile, Embajador Darío Paya será de inmediato en el Salón Marcus Garvey.

Si no hay nada más, se levanta la sesión.

ANEXOS

RESOLUCIONES APROBADAS

OEA/Ser.G
CP/RES. 1026 (1958/14)
10 marzo 2014
Original: español

CP/RES. 1026 (1958/14)

LUGAR Y FECHA DE LA DÉCIMO QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CONSULTIVO DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA FABRICACIÓN Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y OTROS MATERIALES RELACIONADOS (CIFTA), Y DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS DE LA OEA PARA PREPARAR LEGISLACIÓN MODELO EN LAS ÁREAS A QUE SE REFIERE LA CIFTA, AMBAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA RESOLUCIÓN AG/RES. 2809 (XLIII-O/13)

(Aprobada por el Consejo Permanente en su sesión ordinaria celebrada el 10 de marzo de 2014)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

DESTACANDO la importancia de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA) para avanzar en el mejoramiento de la seguridad pública en las Américas;

TENIENDO PRESENTE la importancia de continuar avanzando en la modernización de la normativa legislativa nacional en materia de armas de fuego, dentro del marco de la CIFTA,

CONSIDERANDO que la Asamblea General, mediante la resolución AG/RES. 2809 (XLIII-O/13) aprobada en el cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones, resolvió convocar la Séptima Reunión del Grupo de Expertos de la OEA para Preparar Legislación Modelo en las Áreas a que se refiere la CIFTA, y la Décimo Quinta Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA, de conformidad con el Artículo XXI de la Convención,

RESUELVE:

1. Establecer el 5 de mayo, 2014 como fecha de la Séptima Reunión del Grupo de Expertos de la OEA para Preparar Legislación Modelo en las Áreas a que se Refiere la CIFTA, y el 6 de mayo, 2014 como fecha de la Décimo Quinta Reunión Ordinaria del Comité Consultivo de la CIFTA Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA), ambas en la sede de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

2. Solicitar a la Secretaría General que preste el apoyo técnico y administrativo necesario para preparar dichas reuniones y que se encargue de los arreglos pertinentes para que se lleve a cabo, sujetándose a la disponibilidad de recursos asignados en el programa presupuesto de la Organización y otros recursos para 2014.

OEA/Ser.G
CP/RES. 1027 (1958/14)
10 marzo 2014
Original: francés

CP/RES. 1027 (1958/14)

LUGAR Y FECHA DE LA REUNIÓN DE AUTORIDADES NACIONALES EN MATERIA DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL, CONVOCADA POR LA RESOLUCIÓN
AG/RES. 2809 (XLIII-O/13)

(Aprobada por el Consejo Permanente en su sesión ordinaria
celebrada el 10 de marzo de 2014)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

CONSIDERANDO que la Asamblea General, mediante la resolución AG/RES. 2809 (XLIII-O/13) Promoción de la seguridad hemisférica: un enfoque multidimensional, aprobada en su cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones, resolvió convocar a una Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional, de dos días de duración, durante el primer semestre de 2014 con el objeto de abordar la ejecución del Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional y la cooperación efectiva entre los Estados Miembros; y

TENIENDO PRESENTE que es necesario fijar el lugar y fecha para la celebración de la Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional,

RESUELVE:

1. Establecer que la Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional se celebre los días 24 y 25 de abril de 2014, en la sede de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Washington D.C.

2. Encomendar a la Secretaría General de la OEA que preste el apoyo necesario para la realización de la Reunión.

ISBN 978-0-8270-6348-8